

**COMPAÑÍA TRANSLATOLA S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La compañía TRANSLATOLA S.A. está inscrita con resolución No. 002-RMQ-2015 en el Registro Mercantil, Número 4660 del Cantón Quito el 10 de septiembre del 2015 y tiene un tiempo de duración de noventa años.

El objeto social de la Compañía es el servicio comercial de transporte terrestre de carga liviana.

Los estados financieros fueron preparados en US dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía, a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fija como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

**NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

**Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos son preparados conforme las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), actualmente es la normativa que está vigente en el país, las cuales requieren de un registro exacto, verás y oportuno del registro contable de la compañía, se aplique las razones financieras para verificar el movimiento de activos, pasivos ingresos y gastos que se reflejan en los estados financieros.

**NOTA 3.- CONTABILIDAD**

**3.1 Efectivo y equivalentes de Efectivo:**

Incluye el efectivo disponible, caja chica, caja general y depósitos en bancos.

**3.2 Activos y Pasivos Financieros:**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas comerciales, a relacionadas y otras cuentas por cobrar. Constituyen activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no se cotizan en bolsa de valores. Se incluye en el activo corriente todas las cuentas por cobrar menores a 12 meses.

**3.3 Impuesto a la Renta:**

El gasto por impuesto a la renta de cada periodo recoge tanto el impuesto aplicado a las utilidades junto con los impuestos diferidos si procede. La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicado a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las

utilidades gravables para el año 2017. La empresa calculó con esta tasa el Impuesto para el año analizado.

**NOTA 4.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o los que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

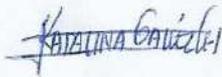
Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la compañía se evalúa con base a las políticas y lineamientos de la normativa legal.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y deterioro para los activos fijos se efectúan conforme al método de línea recta.

**NOTA 5. EFECTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros ( 06 de marzo 2018 ) no se produjeron eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

Quito, 06 de marzo del 2018



Lic Katalina Gálvez Chamorro

CONTADORA

RUC 1713952693001